



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las nueve horas con treinta minutos del día  
2 diecisiete de enero del año dos mil veintitrés, estando reunidos las y los integrantes del  
3 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión virtual a través de la  
4 plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la doctora Isaura Arreguín Arreguín,  
5 Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María  
6 de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud  
7 e Ingenierías y Secretaria de este Consejo; dio inicio la segunda sesión extraordinaria del  
8 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías **CDCSI2023-E2**, a la cual se  
9 convocó para desahogar el siguiente:

## 10 **ORDEN DEL DÍA**

- 11 1. Lista de presentes.
- 12 2. Declaración de quórum legal.
- 13 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 14 4. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo presentada  
15 por los estudiantes:
  - 16 ○ \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Maestría en Ciencias  
17 de Enfermería.
  - 18 ○ \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Doctorado en  
19 Ciencias de Enfermería.

20 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación de las  
21 siguientes personas que conforman este Consejo:

- 22 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la Salud  
23 e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 24 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y  
25 Obstetricia.
- 26 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de Enfermería  
27 Clínica.
- 28 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de Ingeniería  
29 Agroindustrial.



30 5. Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante del personal académico del  
31 Departamento de Enfermería y Obstetricia.

32 6. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del  
33 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

34 7. Ana Karen Cholico Salgado, representante de la comunidad estudiantil de la  
35 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

36 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de siete de  
37 las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en lo dispuesto por  
38 el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Presidenta  
39 declaró quórum legal para iniciar la sesión.

40 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes  
41 ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

42 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
43 la Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Ana Karen Cholico Salgado, para que se  
44 desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2023-E2, lo cual fue aceptado por la  
45 estudiante y aprobado por el Pleno.

46 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

47 **IV. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo**  
48 **presentada por los estudiantes: la \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del**  
49 **programa de Maestría en Ciencias de Enfermería y la \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\***  
50 **(NUA \*\*\*\*\*) del programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería**

51 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo pide a la doctora Jiménez que  
52 presente las solicitudes de los estudiantes y se da la oportunidad de analizarlos de forma  
53 individual y continua.

54 La doctora Jiménez expone los antecedentes del caso de la \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*  
55 (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Maestría en Ciencias de Enfermería, en el cual se analiza el  
56 componente académico disciplinar a la luz de la normatividad y para dar continuidad a la  
57 sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el Pleno del Consejo expone sus



58 dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no existir más intervenciones se da  
59 continuidad a la sesión.

60 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra un quórum  
61 de siete integrantes de los cuales solo seis cuentan con derecho a voto.

62 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de considerarlo levanten  
63 su mano en la Plataforma para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar  
64 la solicitud de ampliación de plazo presentada por la \*\*\*\*\* (NUA  
65 \*\*\*\*\*) del programa de Maestría en Ciencias de Enfermería , conforme lo ordena el artículo  
66 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

67 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de los  
68 integrantes del Órgano Colegiado de Gobierno quien informa los resultados de la votación.

- 69 ○ Seis votos a favor de la aprobación de ampliación de plazo.
- 70 ○ Ningún voto en contra de la ampliación de plazo.

71 Acto seguido, la doctora Jiménez expone los antecedentes del caso de la \*\*\*\*\*  
72 \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería, en el  
73 cual se analiza el componente académico disciplinar a la luz de la normatividad y para dar  
74 continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el Pleno del  
75 Consejo expone sus dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no existir más  
76 intervenciones se da continuidad a la sesión.

77 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra un quórum  
78 de siete integrantes de los cuales solo seis cuentan con derecho a voto.

79 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de considerarlo levanten  
80 su mano en la Plataforma para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar  
81 la solicitud de ampliación de plazo presentada por la \*\*\*\*\* (NUA  
82 \*\*\*\*\*) del programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería, conforme lo ordena el artículo  
83 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.



84 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de los  
85 integrantes del Órgano Colegiado de Gobierno quien informa los resultados de la votación.

86     ○ Seis votos a favor de la aprobación de ampliación de plazo.

87     ○ Ningún voto en contra de la ampliación de plazo.

88 **Adopción de acuerdos:**

89 **CDCSI2023-E2-01.-** Con fundamento en el artículo 51, último párrafo del Reglamento  
90 Académico de la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo de la  
91 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por unanimidad  
92 de votos APROBAR la solicitud de ampliación de plazo de la estudiante  
93 \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Maestría en  
94 Ciencias de Enfermería, otorgándole el cuatrimestre mayo-agosto 2023  
95 para la conclusión del programa citado.

96 **CDCSI2023-E2-02.-** Con fundamento en el artículo 51, último párrafo del Reglamento  
97 Académico de la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo de la  
98 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por unanimidad  
99 de votos APROBAR la solicitud de ampliación de plazo de la estudiante  
100 \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Doctorado  
101 en Ciencias de Enfermería, otorgándole tres semestres (enero-junio  
102 2023, agosto-diciembre 2023 y enero-junio 2024) para la conclusión del  
103 programa citado

104 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión, siendo  
105 las diez horas, del mismo día, mes y año.

106 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 17 de enero de 2023.- La Secretaria del Consejo de  
107 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de Jesús Jiménez  
108 González.-Rúbrica.

109 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA  
110 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL  
111 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON



112 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ  
113 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO  
114 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

115 **CERTIFICA**

116 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
117 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al **ACTA**  
118 **DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**  
119 **CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2023,**  
120 **aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante**  
121 **el acuerdo CDCSI2023-O1-01 emitido en la Primera Sesión Ordinaria del 10 de febrero**  
122 **de 2023. DOY FE.**